

CAPÍTULO 3

PROCESO DE APLICACIÓN DE LOS TESTS

3.1. Introducción

El proceso de aplicación de los instrumentos de evaluación psicológica tiene dos fases: la primera fase es la aplicación propiamente dicha, la cual incluye el uso del método de la observación de la persona o personas a las cuales se les aplican los tests. La segunda fase es la calificación de los tests.

La primera fase del proceso de evaluación psicológica constituye el cimiento sobre el cual descansa todo el proceso de evaluación e interpretación de los datos obtenidos de dichos instrumentos. Por tal motivo, es imprescindible desarrollar las habilidades necesarias para esta tarea. Los errores de aplicación cometidos en esta fase son insalvables. Lo que resta en tales situaciones es registrar la situación de error cometida en el test en cuestión y decidir si continuar o no la aplicación de dicha prueba, y su calificación. Siempre debe aparecer el registro que relate lo ocurrido.

La calificación requiere del desarrollo de habilidades que faciliten el trabajo de puntuación, para lo cual se requiere de prudencia y constancia en la tarea; en esta fase es necesario revisar el trabajo de calificación efectuado, una vez concluido el mismo, para garantizar la validez de la información obtenida.

Como se observa, estas dos primeras fases son fundamentales para el trabajo, en general, del psicólogo.

3.2. Primera fase: aplicación de los tests

Los tests colectivos son más fáciles de aplicar que los test individuales.

Estos últimos requieren una mayor preparación profesional. Los tests colectivos permiten que las personas se encuentren todas, durante el examen, bajo las mismas condiciones de estudio.

Para asumir el procedimiento de aplicación de los tests, el examinador debe:

- ✂ Tener la habilidad que lo capacita para realizar la aplicación y calificación de las pruebas.
- ✂ Antes de aplicar un test, familiarizarse con el modo en que se aplica ese test en particular.
- ✂ Ser riguroso seguidor de las instrucciones para la aplicación que tiene cada test.
- ✂ Observar una actitud científica e imparcial y no dejarse llevar por su inclinación de ayudar al examinado, proporcionándole datos que faciliten su ejecución en la prueba.
- ✂ Evitar las expresiones mímicas que den, de una manera inconsciente, información al examinado. Al aplicar un test debemos permanecer indiferentes ante los errores o los aciertos del sujeto.
- ✂ Mantener una actitud amable con el examinado.
- ✂ Respetar las directrices éticas acerca del uso de los test.

Durante el procedimiento de aplicación de los test, el examinador debe:

- ✂ Considerar las condiciones ambientales en que se efectúa la aplicación: iluminación, ventilación, ruidos, interrupciones; se registra la hora en que el sujeto comienza a dar sus respuestas ante cada test y la hora en que termina, etc.
- ✂ Observar el estado físico y psicológico en que se encuentra el examinado.
- ✂ Ofrecer instrucciones claras y precisas. Por ejemplo: una orden del tipo "Coja Ud. el folleto, póngalo boca abajo y escriba su nombre en la hoja de respuesta" podría ser causa de confusión. Es mejor dividir las instrucciones en unidades más sencillas, como por ejemplo: "Coja Ud. el folleto" (el examinador coge un ejemplar y observa si todas las personas del grupo han tomado el folleto), "póngalo boca abajo" (el examinador realiza esta misma operación y espera a que todo el mundo lo haya hecho), "tome Ud. ahora la hoja de respuesta (el examinador la coge también y espera a que todos hayan hecho lo mismo), "escriba su nombre en el espacio en blanco del encabezamiento, empezando por el primer apellido" (permite un tiempo prudencial para la escritura de dichos datos y se cerciora que los mismos se plasmen correctamente), etc.
- ✂ Asumir responsabilidad en cuanto a la fidelidad con que expone las instrucciones. No olvidar que el propósito de un test es obtener una serie de medidas que puedan ser comparadas con otras obtenidas en otras ocasiones, es por tanto imprescindible que el examinador se atenga exactamente a las instrucciones del Manual.

✂ Los sujetos pueden preguntar todo lo que deseen, pero el examinador debe adelantarse a la mayor parte de las preguntas mediante unas instrucciones completas.

✂ Evitar la excesiva rigidez, que puede ofrecer un aspecto inhumano de la situación de examen. El control del grupo de forma eficaz, no es incompatible con una actitud amable.

✂ Prestar atención ante posibles accidentes, como puede ser que uno de los examinados se enferme. En este tipo de situación la persona sale de la sala, se puede avisar a su familiar si está cerca o se le auxilia en la búsqueda de ayuda según la gravedad de la situación. En estos casos se utiliza el sentido común en cuanto a seguir con la evaluación del resto de los examinados.

✂ Estar al tanto de las preguntas que pueden hacer los examinados.

Por ejemplo: ¿Debemos contestar al azar si no estamos seguros?, si me encuentro con una pregunta difícil ¿puedo pasar a la siguiente o debo ir contestándolas una a una? Las instrucciones tienen en cuenta las posibles preguntas, por lo que se debe seguir las mismas.

✂ Ante preguntas no contempladas en las instrucciones proceder con cautela y juicio común. Ser atento, escuchar con atención y cuidar que su contestación no ofrezca orientación acerca del tipo de respuesta que se espera. No añadir instrucciones suplementarias, limitándose a decir "Como a Ud. le parezca mejor".

3.3. El método de la observación durante la aplicación de los tests

La observación es una técnica muy utilizada en Psicología, está presente en todo el proceso evaluativo y terapéutico. La observación sobre un fenómeno o sujeto deben realizarse de forma continua y en repetidas ocasiones, pues el resultado obtenido de un corte de observación puede no resultar significativo.

Las observaciones sobre diferentes aspectos de la psicología del hombre se realizan de forma orientada hacia lo que se desea prestar atención.

Cuando los resultados observados se repiten, demuestran estabilidad en lo observado y por tanto tienen valor para la interpretación.

Durante el proceso de aplicación de los instrumentos de evaluación psicológica, el examinador

debe desarrollar su habilidad para observar la conducta del examinado.

A continuación ofrecemos una guía que sirve de apoyo para esta actividad de observar al examinado mientras realiza su trabajo:

Expresión facial.

Seria, despreocupada, preocupada, deprimida, risueña, huraña, rece losa, extraña como fuera de contexto: lelo o expresión tonta; etc.

Postura.

La persona se encuentra apoyada, recostada, relajada, de lado, con las piernas entrecruzadas, sentado sobre una pierna, etc.

Conducta.

Observamos en la persona intranquilidad, rubor, sudoración, tics nervioso, fuma en exceso, intenta levantarse con frecuencia o de hecho lo hace, camina, realiza gestos moderados, gestos expansivos, está retraída, inhibida como si quisiera pasar inadvertida, recelosa o temerosa, mira de rejos, trata de tapar lo que está haciendo, realiza movimientos de pies y/o manos, pide permiso para ir al baño o para ver al familiar que lo espera, gestos impropios o no aceptados socialmente, mostrar somnolencia, etc.

Expresión oral.

La velocidad de su lenguaje es lenta o rápida; gagueos, cuando habla realiza pausas, observar en que momentos se producen esas pausas, si pierde el hilo de lo que hablaba, si se producen cambios bruscos en tonos de voz o hace silencios que se esperaban de acuerdo a lo que la persona decía o van más allá de lo esperado, su lenguaje es cansado, etc.

Apariencia física.

Observar su higiene personal, si está arreglado, limpio, desaliñado, afeitado, peinado, si la vestimenta está acorde a la temporada del año, es decir, exceso de ropas para verano o demasiado ligero para invierno, si lleva medias puestas, zapatos abrochados o no, si son los dos iguales, si la camisa, blusa o vestido está abrochada correctamente, si la vestimenta es excesiva, gangarias inapropiadas etc., reflejar si la persona tiene defectos físicos, tatuajes, cicatrices, o cualquier detalle que destaque de forma poco común o resulte desagradable, etc.

Actitud ante la tarea.

Si se muestra dispuesto a realizar la tarea, cooperador, si hay una actitud de rechazo a la tarea, o a la situación en general, si se muestra evasiva, temerosa, cautelosa, despreocupada, segura, etc.

Actitud ante el examinador.

Si se muestra cooperador, tranquilo, colaborador, temeroso, receloso, hostil, afable, intranquilo, callado, hablador, si hace preguntas sobre los tests, si utiliza estrategias para que el examinador le diga si su respuesta es correcta o no, etc.

La observación efectuada durante la aplicación de los test puede ser muy rica y útil para el trabajo de interpretación por lo que su registro es de extraordinario valor. Es posible, además, precisar aspectos de interés para la valoración clínica sobre indicadores de ansiedad y depresión.

Indicadores de ansiedad:

✂ Aumento de la motilidad

- ✂ Bloqueos, incoherencia
- ✂ Postura rígida, expectante, cambios de posición
- ✂ Movimiento continuo de pies, manos, etc.
- ✂ Salivación, tragar excesivo
- ✂ Tics
- ✂ Sudoración
- ✂ Lágrimas
- ✂ Respiración agitada
- ✂ Fumar excesivo
- ✂ Tartamudez
- ✂ Distractibilidad
- ✂ Borrar de forma reiterada lo que hace
- ✂ Hacer marcas o dibujos geométricos al margen de la hoja de papel
- ✂ Mascar de forma reiterada, etc.

Indicadores de depresión:

- ✂ Llantos
- ✂ Disminución de movimientos
- ✂ Lenguaje reducido, bajo
- ✂ Quedarse ensimismado
- ✂ Fascie deprimida, etc.

Ventajas de la observación:

- ✂ Permite obtener información de los hechos en el momento en que ocurren.
- ✂ El sujeto no sabe que su conducta, durante la ejecución en las pruebas, también es tenida en cuenta y no cuida su comportamiento.
- ✂ Da acceso a información más objetiva acerca del sujeto en relación a la que el propio sujeto ofrece sobre sí.
- ✂ Es capaz de descubrir aspectos hasta ahora desconocidos para el investigador e incluso, hasta para el propio sujeto.
- ✂ Puede precisar, confirmar o poner en dudas resultados obtenidos por otros métodos.

3.4. Segunda fase: calificación de los tests

La calificación de los instrumentos de evaluación psicológica aplicados, representa la segunda fase del proceso de evaluación psicológica.

Esta fase requiere de cautela y habilidad; a partir de la puntuación alcanzada en los test se elaboran las hipótesis interpretativas que sirven de orientación a la labor diagnóstica, se puede decir, que el destino final de la puntuación es la elaboración de dichas hipótesis.

Cada test tiene su modo particular para ser aplicado y tiene su propio sistema de calificación. Durante las clases prácticas para la enseñanza de cada uno de los test, en forma particular, se irán conociendo las especificidades que impone cada test al examinador.

Es importante insistir que la calificación exige del cumplimiento estricto de los procedimientos

que están establecidos para la puntuación.

En ocasiones, se producen observaciones por el examinador a favor de criterios acerca que el sujeto no entendió algunos ítems de la prueba, o que tal respuesta es ocasionada por situaciones que distrajo la atención del sujeto, etc.; estos criterios deben ser reflejados en las observaciones pero no pueden estas consideraciones, en modo alguno, modificar el sistema de calificación de esa prueba.

Como principio básico del proceso de calificación podemos señalar la necesidad de ser exigente en la observancia de las puntuaciones que se asignan. Este nivel de exigencia se eleva cuando las puntuaciones deben ser convertidas a otras escalas.

Es importante examinar el trabajo de calificación realizado, nuevamente, antes de hacer llegar al psicólogo los resultados de los test ejecutados por cada sujeto.

Cada una de las pruebas psicológicas aplicadas deben reflejar datos generales del sujeto que las realiza: nombres y apellidos, edad, lugar de procedencia., escolaridad, sexo, etc., según corresponda de acuerdo a cada test, así como la fecha de realización de la misma; este último dato es de extraordinario valor para el seguimiento evolutivo de la persona estudiada o para comparar los resultados de los test obtenidos en un momento posterior a dicha aplicación.

3. 5. Características del Informe psicométrico

El informe psicométrico es un documento oficial, en el cual se plasma el resultado de la investigación psicométrica realizada a una persona, mediante la aplicación y calificación de instrumentos de medida psicológica; este informe no es definitorio de la evaluación psicológica que se le realiza a una persona, pero tiene valor judicial; dicho informe, conjuntamente con las hojas de respuestas y sus perfiles, se le entrega solamente al psicólogo. La confección del informe psicométrico debe cumplir los siguientes requisitos:

1. Tiene que consignar los datos generales del sujeto examinado:

✂ Nombre

- ✂ Sexo
- ✂ Fecha de nacimiento
- ✂ Edad
- ✂ Escolaridad
- ✂ Estado civil
- ✂ Dirección
- ✂ Número de historia clínica
- ✂ Donde estudia o trabaja

2. Presentar los datos de la observación realizada al sujeto, durante todo el proceso de aplicación, y ante cada una de las pruebas de modo específico, utilizando para ello una correcta redacción y ortografía, con lenguaje claro y preciso manejando el uso de los términos técnicos.

3. A dicho informe se le adjuntan las pruebas ya calificadas u hojas de respuestas con sus perfiles elaborados.

4. El resultado de la calificación de las pruebas debe aparecer en cada test u hoja de respuesta y sus perfiles.

5. En cada test, hoja de respuesta y perfil tiene que aparecer el nombre y apellidos de la persona, edad, sexo, escolaridad, y demás datos que pida la prueba, así como la fecha del día en que se realiza la misma y la hora de comienzo y término de dicha prueba.

6. En las observaciones pueden aparecer recomendaciones al psicólogo acerca del sujeto evaluado, acerca de alguna de las pruebas o de la evaluación en general; información que resulta muy valiosa para todo el proceso de evaluación.